



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 104  
Anexo V

**Distribución de alumnos en grupos – Curso Académico 2014/15**

## **DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR GRUPOS EN LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS**

### **Primer curso del Grado de Matemáticas:**

El método de distribución de alumnos para los grupos A, B, C, D y E será el siguiente:

Dobles Grados en Física-Matemáticas (20 alumnos) y en Matemáticas-Estadística (20 alumnos): Grupo E

Grado en Matemáticas (125 alumnos)

Los alumnos de nuevo ingreso se matricularán libremente en los grupos A, B, C y D mientras que la capacidad de un grupo no supere los 31 alumnos. En este caso tendrán que solicitar un grupo alternativo.

Para los alumnos repetidores con asignaturas de primer curso, el proceso será el siguiente: La Secretaría del Centro tomará para cada asignatura de primero el número de repetidores en el curso 2013-14, le sumará 9 (diferencia entre alumnos de nuevo ingreso del grupo E y los restantes) y dividirá este número entre cinco. Se realizará un proceso similar al anterior para que estos alumnos se matriculen en una proporción uniforme entre los 5 grupos, no superándose para cada asignatura en los grupos A, B, C y D el número previsto **NR** de repetidores por grupo y el número **NR-9** de repetidores en el grupo E.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 104  
Anexo V

**Segundo curso del Grado de Matemáticas:**

El método de distribución de alumnos para los grupos A, B y C será el siguiente:

Dobles Grados en Física-Matemáticas (16 alumnos aprox.) y en Matemáticas-Estadística (10 alumnos aprox.): Grupo C

Grado en Matemáticas: Grupos A, B y C

La asignación por grupos de los alumnos del Grado en Matemáticas se realizará siguiendo la siguiente distribución de la letra del D.N.I.:

<b>Grupos</b>	<b>Letras del D.N.I.</b>
Grupo A	<b>K-T</b>
Grupo B	<b>A-J</b>
Grupo C	<b>V-Z</b>

**Nota:** Está pendiente la confirmación del responsable de la aplicación Ágora de que es posible reservar 26 plazas en el grupo C para los alumnos de los Dobles Grados en Física-Matemáticas y en Matemáticas-Estadística. Si no fuera posible, la Secretaría del Centro procedería posteriormente a cambiar al grupo C a aquellos alumnos de los Dobles Grados que no se hubieran matriculado en dicho grupo.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 104  
Anexo V

**Tercer curso del Grado de Matemáticas:**

La asignación por grupos se realizará siguiendo la siguiente distribución de la letra del D.N.I.:

<b>Grupos</b>	<b>Letras del D.N.I.</b>
Grupo A	<b>M-Z</b>
Grupo B	<b>A-L</b>

**Nota:** La distribución de alumnos en los desdobles de prácticas de asignaturas del Grado en Matemáticas, será determinada por el profesor que imparta la docencia.



## PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CAMBIO DE GRUPO

Aquellos alumnos que deseen solicitar un cambio de grupo deben presentar en Secretaría, **dentro del plazo establecido**, el impreso correspondiente, debidamente cumplimentado. Existen dos tipos de impresos distintos ("**Cambio de Grupo**" e "**Intercambio de Grupo entre Dos Alumnos**"), ambos están disponibles en Secretaría y en la página Web ([www.matematicas.us.es](http://www.matematicas.us.es)).

Si un alumno, matriculado simultáneamente en varios cursos, desea cambiar de grupo en más de uno, deberá entregar tantas solicitudes distintas como cambios quiera realizar (una para cada curso)

<b>PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</b>	Del 1 de septiembre al 26 de septiembre de 2014
---	---

**Todas las solicitudes de cambio de grupo serán admitidas si:**

- 1. Se solicita un intercambio entre dos alumnos.**
- 2. En caso de primero del Grado en Matemáticas, para alumnos de nuevo ingreso sólo serán aceptados los intercambios de grupos.**

En caso de alumnos repetidores, se admitirán solicitudes de cambio de grupo en aquellas asignaturas que queden solapadas en el horario del alumno y siempre que la aceptación de estas solicitudes no suponga un desequilibrio en la distribución final de alumnos por grupo.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 104  
Anexo V

**3. En caso de segundo del Grado en Matemáticas**, si dicha admisión no supone un desequilibrio excesivo en la distribución final de alumnos por grupo, permitiéndose en algún grupo un desequilibrio en el número de alumnos de  $\pm 20\%$  con respecto a la media por grupo.

**4. En caso de tercero del Grado de Matemáticas**, si dicha admisión no supone un desequilibrio excesivo en la distribución final de alumnos por grupo, permitiéndose en algún grupo un desequilibrio en el número de alumnos de  $\pm 20\%$  con respecto a la media por grupo.

**En caso contrario**, se realizará un **sorteo** entre las solicitudes admitidas de forma que se respeten los porcentajes recogidos en los respectivos puntos anteriores.

<b>RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES</b>
----------------------------------

10 de Octubre de 2014
-----------------------